

Bucaramanga, febrero 20 de 2018

Señores
Junta Directiva
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Ciudad

Estimados señores:

Hemos examinado los **Estados Financieros consolidados** con sus subsidiarias de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que fueron preparados bajo responsabilidad de la administración.

Los estados financieros de 2016 fueron auditados por nuestra firma, sobre los cuales, en el informe de 2017, se expresó una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, demás requisitos de orden legal y del sistema control interno necesarias para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad de la firma designada para el encargo de Revisoría Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la ejecución del encargo de Revisoría Fiscal de conformidad con las Normas de aseguramiento de la información y normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

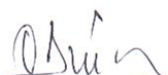
El encargo incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos

de auditoría apropiados en las circunstancias. Consideramos que la evidencia que obtuve proporciona una base razonable de nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los **estados financieros consolidados**, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Comercio de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Otoniel Díaz Cardona
Rojas Serrano Díaz S.A.S
Revisor Fiscal Delegado TP 3633-T